Tumbes, 09 de abril de 2026

OFICIO N° 0304-2026/UNTUMBES-VRACAD-FCA-D.

Dra. Xiomara Miluska Calle Ramirez
Directora de Innovación y Transferencia Tecnológica
Universidad Nacional de Tumbes
Ciudad.-

ASUNTO: **Levantamiento de observaciones**

Referencia: INFORME DIGITAL Nº 007-2026 / UNTUMBES-VRINV-DITT-TLL (Reg.1000)

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y, al mismo tiempo, informarle que la tesista **Nayely Beatriz Moran Muñoz** (080540191@untumbes.edu.pe), de la Escuela Profesional de Ingeniería Forestal y Medio Ambiente, ha subsanado las observaciones emitidas por su despacho mediante correo institucional.

En tal sentido, se reenvía la documentación correspondiente para su registro en el Repositorio Institucional de la UNTUMBES, la cual consta de lo siguiente:

- ✓ Archivo PDF y Archivo Word de la tesis
- ✓ Archivo PDF del Informe completo de Originalidad que genera el Software Antiplagio usado por la Universidad (Turnitin)
- ✓ Acta de Sustentación de Tesis debidamente firmada por el Jurado de Tesis
- ✓ Resolución Decanal de designación del asesor y del jurado de la tesis
- ✓ Declaración jurada de similitud
- ✓ Carátula formato png

Sin otro particular, expreso las muestras de mi especial consideración.

Atentamente,

Universidad Nacional de Tumbes
Facultad de Ciencias Agrarias
Dr Miguel Antonio Puescas Chully
DECANO

C.c.
Archivo
MAPCH/DECANO
amquindem